

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA



Dpt. de Psicologia Social
Facultat de Psicologia
Universitat de València

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA "PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES"

Curso 2007-2008

Vicente González Romá

1. OBJETIVOS

La asignatura de Psicología de las Organizaciones tiene como objetivo el que los alumnos y las alumnas adquieran y desarrollen conocimientos y competencias relacionadas con el dominio de esta disciplina científica. Ello se pretende tanto en su vertiente teórica como práctica. Así, los alumnos han de adquirir una comprensión adecuada de los fenómenos organizacionales desde una perspectiva eminentemente psicosocial. Para ello, es muy aconsejable que el estudiante tenga acceso, lea y conozca la mayor cantidad de textos, monografías y artículos posible; en especial aquellas obras que hayan aportado las bases para el fundamento y la evolución de la disciplina. Asimismo, y dado que la intervención es una dimensión fundamental de la Psicología de las Organizaciones, se espera que el alumno desarrolle sus competencias a través de casos y problemas prácticos que le familiarizarán con posibles campos de trabajo.

2. METODOLOGÍA

- a) **Clases teóricas.** Exposición por parte del profesor/a de los contenidos teóricos de cada uno de los temas, acompañados de apoyo audiovisual. Además de las explicaciones del profesor/a, se recomendarán una serie de lecturas sobre temas de la materia de estudio.
- b) **Clases prácticas.** El profesor/a realizará breves exposiciones introductorias de los diferentes temas que componen el contenido de la asignatura. Posteriormente, el profesor/a explicará cómo se desarrollará la práctica. Las prácticas estimularán el trabajo en grupo y el debate de los temas tratados. El procedimiento concreto a seguir en el desarrollo de las clases teóricas y prácticas será explicado por cada profesor/a en su grupo.

3. EVALUACIÓN.

El texto de referencia para preparar la parte teórica de la asignatura es el libro de José M. Peiró (1990, *Psicología de la organización*, Madrid: UNED, 4ª edición). Además, se indicará en el aula una bibliografía adicional para la preparación de los temas del programa.

En la evaluación de la **parte teórica** se podrá obtener un máximo de **siete puntos** (70% de la nota total de la asignatura). Para evaluar la **parte teórica** de la asignatura se realizará un examen escrito en el que los estudiantes mostrarán

sus conocimientos teóricos de la materia. El tipo de examen podrá ser una prueba de preguntas abiertas cortas, o una prueba objetiva con ítems de elección múltiple, a elección de cada profesor/a. En el primer caso, se presentarán diez preguntas cortas, de las que el/la estudiante deberá elegir y contestar un máximo de ocho. Todas las preguntas tendrán el mismo valor. En el segundo caso, se presentará un número de ítems de elección múltiple (entre 20 y 30) con varias alternativas de respuesta; los estudiantes deberán indicar la alternativa correcta. La puntuación en la prueba objetiva se calculará mediante la siguiente fórmula: $P=A-(E/n-1)$, donde P es la puntuación en la prueba, A es el número de aciertos, E es el número de errores, y n es el número de alternativas de respuesta que presenta cada ítem.

La puntuación máxima que se puede obtener en el examen escrito de teoría es 6. Así pues, la puntuación obtenida en el mencionado examen se convertirá a una puntuación de 0 a 6. Además, los alumnos podrán realizar una serie de **actividades complementarias**, consistentes en la lectura y discusión de casos de estudio y artículos de investigación facilitados por el profesor/a, y la presentación de un breve informe individual. Con estas actividades se podrá obtener hasta **un punto** adicional que incrementará la nota del examen de teoría. Así pues, en total la nota de la parte teórica de la asignatura contribuye con un 70% (siete puntos sobre 10) a la nota total de la asignatura.

En la evaluación de la **parte práctica** se podrá obtener un máximo de **tres puntos** (30% de la nota total de la asignatura). La evaluación de la **parte práctica** se llevará a cabo a partir de la realización de tres pósteres o alternativamente de memorias de prácticas, según el criterio del profesor/a. Como **mínimo obligatorio, cada alumno tendrá que realizar dos pósteres o dos memorias de prácticas y asistir al 80% de las sesiones de clase**. Cada póster o memoria de prácticas tendrá un valor máximo de un punto. El procedimiento específico a seguir será explicado por cada profesor/a en su grupo.

Para sumar esta nota de prácticas, y el punto adicional de las actividades complementarias de teoría, es imprescindible que el alumno haya obtenido un mínimo de 2,5 puntos sobre 6 en el examen de la parte teórica.

Aquellos estudiantes que justificadamente no puedan asistir a las clases prácticas tendrán que ponerse en contacto con su profesor/a de prácticas al inicio del curso para llevar a cabo un trabajo en el que desarrollen competencias similares a las adquiridas mediante la asistencia a las clases prácticas. El profesor/a tutorizará y evaluará dicho trabajo con el que compensará su no asistencia a las clases, pero que no supondrá un incremento de la nota.

Cada estudiante será examinado y evaluado por el profesor/a encargado del grupo al que fue asignado. Cualquier solicitud de cambio de grupo deberá dirigirse a la Facultad, que es el órgano que realiza la asignación de los estudiantes a los grupos.

Se acordó que esos cambios sólo se permitirían en situaciones muy especiales: cuando existiera una incompatibilidad demostrable entre el horario del grupo al cual ha sido asignado el estudiante y el horario de alguna actividad no universitaria de gran importancia (por ejemplo, su trabajo, o el tratamiento de alguna enfermedad), y sólo después de haber solicitado el cambio al Centro.

En síntesis, para superar la materia se requiere:

- Obtención de 2,5 puntos sobre 6 en el examen de teoría para poder sumar la nota de prácticas, y de las actividades complementarias.
- Obtención de 5 puntos en la evaluación global de la asignatura.
- Asistencia del estudiante al menos al 80% de las sesiones de prácticas.
- Realización como mínimo de 2 pósteres o de dos memorias de prácticas.

4. CONTENIDOS.

Los contenidos de la asignatura constan de dos partes, una teórica y otra práctica.

4.1. Parte teórica (4.5 créditos):

UNIDAD DIDÁCTICA I: CONCEPTO DE ORGANIZACIÓN.

TEMA 1. Concepto de organización, notas características del comportamiento, y socialización organizacional.

(Peiró, UNED Tomo I, pp. 130-150, 198-201 y 346-355).

UNIDAD DIDÁCTICA II: PERSPECTIVA HISTÓRICA

TEMA 2. Los enfoques racionalistas: organización científica del trabajo y teoría de la burocracia.

(Peiró, UNED Tomo I, pp.21-35 y 75-85).

TEMA 3. La dimensión social de las organizaciones, los enfoques de recursos humanos, y la tecnología de la organización.

(Peiró, UNED Tomo I, pp 57-66, 70-72, 89-91, 94-100, 109-115, 119-124 y material en reprografía).

TEMA 4. Las organizaciones como sistemas políticos y la aproximación sociocognitiva. (Peiró, PPU, pp. 76-96)

UNIDAD DIDÁCTICA III: ESTRUCTURA Y PROCESOS ORGANIZACIONALES

TEMA 5. Estructura organizacional: dimensiones y principales configuraciones estructurales.

(Peiró, UNED, Tomo II, pp. 289-301 y 315-339)

TEMA 6. El poder y el conflicto en la organización.

(Peiró, UNED, Tomo II, pp. 441-456 y 473-496).

TEMA 7. La comunicación en las organizaciones.

(Peiró, UNED, Tomo II, pp. 373-404).

TEMA 8. Toma de decisiones y justicia organizacional.

(Peiró, UNED, Tomo II, pp. 407-438).

TEMA 9. Liderazgo.

(Peiró, UNED, Tomo II, pp. 159-187).

TEMA 10. Clima y cultura organizacionales.

(Peiró, UNED, Tomo II, pp. 503-511, apuntes en reprografía).

4.2. Parte práctica (3 créditos):

Los profesores encargados de cada grupo elegirán las prácticas a desarrollar durante el curso entre una serie de prácticas que versan sobre los siguientes temas:

- Estudio y análisis de la organización científica del trabajo.
- Estructura organizacional.
- Comunicación organizacional.
- Liderazgo.
- Cultura y clima organizacional.
- Socialización organizacional.

Los profesores también podrán proponer a los alumnos la participación en actividades de investigación que contribuyan a desarrollar competencias prácticas.

5. BIBLIOGRAFÍA

La **bibliografía básica** para preparar la asignatura (**material para examen**) se encuentra en las siguientes referencias:

PEIRO, J. M. (1990). Psicología de las Organizaciones (Tomo I y II). Madrid: UNED.

PEIRO, J. M. (1990). Organizaciones. Nuevas perspectivas psicosociológicas. Barcelona. PPU 1990.

La bibliografía complementaria mediante la que el estudiante puede profundizar en los temas es la siguiente:

AGULLÓ, E., REMESEIRO, C., FERNÁNDEZ ALONSO, J.A. (eds.). Psicología del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos: nuevas aproximaciones. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000

ARGYRIS, C.: El individuo dentro de la organización. Herder 1979.

BARLETT, A. Y KAYSER, T. Cambio de la conducta organizacional. México: Trillas, 1980

BLUM, M.L. y NAYLOR, J.C.: Psicología Industrial sus fundamentos teóricos y sociales. Trillas, 1976.

- CERRO, A. El Psicólogo y la organización. Teoría y práctica de la psicología de las organizaciones. PPU: Barcelona, 1991
- DAVIS, K. Y NEWSTROM, J.W. Comportamiento humano en el trabajo. Comportamiento organizacional. México. McGraw-Hill, 1991
- DÍAZ, L. Psicología del trabajo y de las organizaciones. Concepto, historia y método. Santa Cruz de Tenerife: Resma, 1999
- DUNNETTE, M. D. Y HOUGH, L. M. (Eds) (1990). Handbook of Industrial and Organizational Psychology (Tomos I al IV). Palo Alto (CA): Consulting Psychologists Press.
- GARCÍA-IZQUIERDO M. (coord.). Psicología del trabajo y de las organizaciones: fundamentos psicosociales del comportamiento en las organizaciones. Murcia : DM., 1999
- GIL-RODRÍGUEZ, F. Y ALCOVER, C. (Coord.) (2003). Introducción a la Psicología de las Organizaciones. Madrid: Alianza.
- HALL, H.R.: Organizaciones: estructura y procesos. Prentice-Hall International. 1983.
- KATZ, D. y KHAN, R.: Psicología Social de las Organizaciones. Trillas 1979.
- KOLB, D., RUBIN, I. Y MCINTYRE, J. Psicología de las organizaciones. Experiencias. Madrid: Prentice Hall International, 1982
- KORMAN, A.K.: Psicología de la Industria y de las Organizaciones. Marova.1978.
- MARCH, J. Y SIMON, H. Teoría de la organización. Barcelona: Herder, 1980
- MICHAEL, S.R.: Técnicas para el cambio organizacional. México. MacGraw-Hill. 1981.
- MONTALBÁN, M. La organización psicosocial. Sevilla: Algaida Editores. 1997
- MUNDUATE, L. Psicología social de la organización. Madrid: Pirámide. 1997
- PALACI, J. y PEIRO, J.M: La incorporación a la empresa. PROMOLIBRO 1995.
- PEIRO , J.M y RAMOS J. : Intervención psicosocial en la organizaciones. P.P.U. 1994.
- PEIRÓ, J.M. Cultura y cambio organizacional. Revista de Psicología, N° 4, pp. 69-84. 1999
- PEÑA, M. La psicología y la empresa. Barcelona: Editorial Hispano Europea. 1999

- PEIRÓ, J. M. (1996). "Psicología social de las organizaciones". En Alvaro, J.L.; Garrido, A. y Torregrosa, J.R. (1996). Psicología Social Aplicada (capítulo 6). Madrid: McGraw Hill.
- QUIJANO, S.: Introducción a la Psicología de las Organizaciones. Biblioteca Universitaria de Ciencias Sociales. P.P.U. Barcelona. 1987.
- QUINTANILLA, I.: El hombre en el trabajo: insatisfacción y conflicto. Valencia. Promolibro, 1984.
- RODRÍGUEZ, A. Introducción a la psicología del trabajo y de las organizaciones. Madrid: Pirámide. 1998
- SCHEIN, E.: Psicología de la Organización. Prentice-Hall Internacional. 1982.
- SIMERAY, J. La estructura de la empresa: principios y definiciones, tipos de estructuras y organigramas. Bilbao: Ibérico Europa de Ediciones. 1974
- SMITH, P.B. Y PETERSON, M.F. Liderazgo, organizaciones y cultura: un modelo de dirección de sucesos. Madrid: Pirámide. 1990
- VEGA, V.R., Y GARRIDO, E. (Coord.). Psicología de las organizaciones: proceso de socialización y compromiso con la empresa. Salamanca: Amarú. 1998.